

Expte. N° 11-09-56726

Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 25 de marzo de 2009.

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina de la señora Profesora Dra. Adela Coria, en un cargo de Profesora Asociada DS, elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Y CONSIDERANDO:

Que el 31 de marzo próximo se producirá el vencimiento de la designación;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones ad-referéndum que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

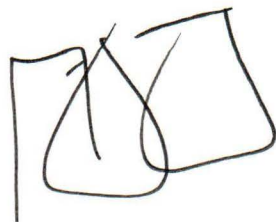
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación de la Doctora ADELA CORIA (Legajo N° 25.180) en un cargo de Profesora Asociada DS -Cod. 107-, con asignación al Departamento de Educación a Distancia, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 114 /2009

mll



Dr. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. ANA KARL DE VERA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS